



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

-----  
**CESAR RANGEL SILVA**  
FEDATARIO  
Presidencia del Consejo de Ministros

# Resolución Ministerial

N° 283-2022-PCM

Lima, 18 OCT. 2022

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 079-2022-PCM, se designó al señor RONALD NILTON SILVA GIL, en el cargo de Jefe de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor RONALD NILTON SILVA GIL al cargo de Jefe de la Oficina de Cumplimiento de Gobierno de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

  
-----  
**ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ**  
Presidente del Consejo de Ministros